

31 DE ENERO 2024

NOTA INFORMATIVA

Boletín CLXT Calixto Partners



CALIXTO
PARTNERS

CFDI CON CARTA PORTE A TRAVÉS DE SAT MÓVIL



En México, para poder circular transportando mercancías, es obligatorio llevar la Carta Porte.

En **CLXT Calixto Partners**, te decimos en qué consiste y cómo usarla, cómo la podemos obtener, qué beneficios tiene y en qué casos es obligatorio llevarla.

El escenario durante la pandemia y pospandemia nos llevó cada vez más a comprar por Internet y el comercio interno del país creció exponencialmente. Si antes los comercios hacían su venta directa al público, hoy se han visto forzados a realizar envíos dentro y fuera de México. Sin embargo, esto ya no será posible sin la Carta Porte, documento que nos va a amparar legalmente en el transporte de mercancías.



¿Qué es la Carta Porte?



Es un documento de carácter imprescindible que todo transportista debe llevar junto a la carga que porta. Con esta hoja el conductor se hace responsable legalmente de dicho flete y le da derechos sobre la mercancía que traslada.

Además, se constata la autenticidad de la carga en términos de legalidad de la mercancía, ya que es un escrito de naturaleza declarativa. Siendo así, el transportista debe saber el contenido de la misma, su valor y la ruta.

¿Cómo obtener la Carta Porte en México?

Para obtenerla, se debe generar un CFDI con complemento Carta Porte en el que deben constar los siguientes datos: qué tipo de contenido es, los puntos de traslado y los nombres, así como los datos legales del cargador, del porteador, del destinatario.

Asimismo, se debe incluir el detalle de los productos cargados. Como el valor en la moneda en que se haya pactado la compra o venta, su peso, cuántos bultos son y algún tipo de identificación, el precio del envío y las fechas de la actividad, bien como alguna información aduanera, caso proceda.

El CFDI debe ser emitido según el objetivo en el proceso del transporte, como lo verás a continuación.

CFDI de tipo Ingreso

Es una factura electrónica que se expide antes de dar el servicio de transporte en territorio nacional, su finalidad es demostrar la retribución por dicho servicio y asegura que se está contribuyendo al fisco. Todos los ciudadanos mexicanos que vayan a prestar el servicio de flete, están obligados a la emisión de este CFDI de ingreso.

CFDI de tipo Ingreso

Este también se emite de forma digital y sirve para respaldar el acto del tránsito de la mercancía dentro de una misma ciudad. Lo hace el propietario de la mercadería cuando realiza el transporte en sus propios medios de transporte.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) liberó la versión 2.0 de la aplicación Factura SAT Móvil, la cual integra la opción para emitir facturas electrónicas con complemento Carta Porte versión 3.0.

En un comunicado detalló que para facilitar la operación, la aplicación genera dos versiones de la representación impresa, una del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) con el complemento y la Carta Porte independiente de la factura.



Los requisitos para hacer uso de la aplicación Factura SAT Móvil son:

- Dispositivo móvil con acceso a internet
- Instalar o actualizar la aplicación
- Disponible en sitios oficiales para dispositivos iOS y Android
- Contar con Contraseña activa
- Certificado de Sello Digital (CSD) vigente para la emisión de factura

¿Para qué sirve Factura SAT Móvil?

El organismo destacó que la aplicación Factura SAT Móvil está disponible de forma gratuita para todos los contribuyentes, la cual permite:

- Generar facturas desde el dispositivo móvil los 365 días del año
- Consultar facturas emitidas y recibidas en cualquier momento
- Timbrar facturas de forma inmediata, las cuales se sellan con el Certificado de Sello Digital (CSD)
- Generar un código QR con la información fiscal del contribuyente para la emisión de facturas de manera más rápida



CLXT Calixto Partners S.C. presta servicios profesionales de auditoría, consultoría especializada, contabilidad e impuestos, a clientes públicos y privados de diversas industrias.

Con presencia en la Ciudad de México y Querétaro, CLXT Calixto Partners S.C. brinda capacidades y servicios de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de negocios.

Los profesionales de CLXT Calixto Partners S.C. están comprometidos a lograr resultados significativos.



55 2623 1813
44 2228 2035.

www.clxt.com.mx

